Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

213

USHUAIA, 12 AGO 2022

VISTO el Expediente electrónico MGJDH N° 52881-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Compra Directa N° 08/2022, RAF 566, C.J.UO. 1.05.4; referente a la contratación del servicio de recarga y mantenimiento de matafuegos de la Policía de la Provincia del Tierra del Fuego, A. e I.A.S.

Que obra informe en orden digital N° 2, donde se detallan los motivos que fundamentan dicha contratación, contando con el autorizado del Jefe de la Policía de la Provincia.

Que resulta necesario solventar el requerimiento reflejado mediante Nota de Pedido Nº 15/2022 - RAF 566 del sistema electrónico Gen Financiero.

Que de acuerdo al procedimiento fijado por la Resolución O.P.C. N° 17/2021 Anexo I, modificatorias y concordantes, corresponde emitir el acto administrativo de autorización a la convocatoria, según Jurisdiccional de compra vigente.

Que el gasto del presente será imputado a la partida presupuestaria U.G.G. 0511UG, U.G.C. UC0511, inciso 30000 correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 artículo 18 inciso l y N° 1399; en los Decretos Provinciales N° 674/11, Nº 2840/21, N° 05/22 Anexo I y en la Resolución O.P.C. N° 17/21 Anexo I.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en la Ley Provincial 263, artículo 19, en los Decretos Provinciales Nº 4506/19, N° 1048/20, N° 698/21 Anexo I, N° 05/22 Anexo I y N° 1435/22.

Por ello:

EL JEFE DE POLICÍA DE LA PROVINCIA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la convocatoria a Compra Directa N° 08/2022, RAF 566, C.J.UO.1.05.4; referente a la contratación del servicio de recarga y mantenimiento de matafuegos de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego A., e I.A.S. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Solicitud de Cotización que, como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado en la

//..2

G.T.F.
J.A.M.A
H.E.B.

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

//..2

partida presupuestaria U.G.G. 0511UG, U.G.C. UC0511, inciso 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar Boletín Oficial y archivar. -

RESOLUCIÓN J.P. Nº 213 /22.-

G.T.F.
J.A.M.A
H.E.B.

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

ANEXO I - RESOLUCIÓN J.P. N° 213/2022.
COMPRA DIRECTA N° 08/2022 - RAF 566
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE MATAFUEGOS DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO"

Secretaria de Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00008/2022
Pieza Administrativa E Nro. 52881- - 2022- 1788 - 0/
RAF 566 FE TASAS POLICIA PROVINCIAL

Fecha: 12/08/22
Apertura: 19/8/2022 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov N° 1015 art 18 inc I
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Por dudas y/o consultas, comunicarse de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 hs., al telefono N° 2901-436837 o al correo electrónico: compraspoltdf@hotmail.com.-
- Se recibirán cotizaciones por correo electrónico al informado precedentemente.-

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/566 15 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Mantenimiento de matafuego ABC 1 kg Polvo Quimico Seco**			
>>	Deberá cotizar mantenimiento y recarga de matafuegos clase ABC (Polvo Químico Seco), de 1 kg.-	200.00		
2	**Mantenimiento de matafuego ABC 2.5 kg Polvo Quimico Seco . Unidad**			
>>	Deberá cotizar mantenimiento y recarga de matafuegos clase ABC (Polvo Químico Seco), de 2,5 kg.-	15.00		
3	**RECARGA DE MATAFUEGO TIPO ABC5 KG. UNIDAD**			
>>	Deberá cotizar mantenimiento y recarga de matafuegos clase ABC (Polvo Químico Seco), de 5 kg.-	150.00		
4	**RECARGA DE MATAFUEGO TIPO ABC 10kg. UNIDAD**			
>>	Deberá cotizar mantenimiento y recarga de matafuegos clase ABC (Polvo Químico Seco), de 10 kg.-	120.00		
5	**RECARGA MATAFUEGO TIPO A DE 100 LT. . unidad**			
>>	Deberá cotizar mantenimiento y recarga de matafuegos clase A (Agua), de 100 lts.-	15.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

ANEXO I - RESOLUCIÓN J.P. N° 213/2022:
COMPRA DIRECTA N° 08/2022 - RAF 566
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE MATAFUEGOS DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO"

Secretaria de Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00008/2022
Pieza Administrativa E Nro. 52881- - 2022- 1788 - 0/
RAF 566 FE TASAS POLICIA PROVINCIAL

Fecha: 12/08/22
Apertura: 19/8/2022 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov N° 1015 art 18 inc I
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Por dudas y/o consultas, comunicarse de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 hs., al telefono N° 2901-436837 o al correo electrónico: compraspoltdf@hotmail.com.-
- Se recibirán cotizaciones por correo electrónico al informado precedentemente.-

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/566 15 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	30 días, contra prestación de Factura y/o producto, o lo que ocurra último, según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Punto 96.-
Plazo de Entrega:	Inmediata
Mantenimiento de Oferta:	30 días hábiles
Lugar de Entrega:	Perito Moreno N° 3315 Ushuaia - Dirección General de Administración de la Policía Provincial
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	19/08/22 - 12:00 hs.-
Domicilio de presentación de ofertas:	Perito Moreno N° 3315 Ushuaia - Dirección General de Administración de la Policía Provincial
Domicilio de apertura de ofertas:	Perito Moreno N° 3315 Ushuaia - Dirección General de Administración de la Policía Provincial
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No se requiere.-
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Del oferente.-

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO